

K21 DIENTE DE SIERRA 2018

Reglamento

1. Organización.

La Carrera por montaña DIENTE DE SIERRA, está organizada por el Club Studio 54 con la colaboración de Gesport Canarias, el Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y la Federación Canaria de Montaña. Además tiene su recorrido homologado por la FEDERACIÓN CANARIA DE MONTAÑA FECAMON. Además en esta edición de 2018 será una de las 4 carreras que forman parte del Circuito INTERSPORT K21 CANARIAS.

2. Prueba.

Se trata de una carrera por montaña que recorre algunos de los senderos del municipio de Tegueste con salida y llegada a la Plaza de San Marcos. Las distancias y horarios de salida son los siguientes:

K21 DIENTE DE SIERRA	21KM	9:00 H
K12 DIENTE DE SIERRA	12KM	9:15 H

La prueba SE DISPUTARÁ EL DÍA 15 de SEPTIEMBRE DE 2018 siendo la primera salida a las 9:00 horas y los participantes dispondrán de un tiempo máximo de 4:00 horas para finalizar la prueba.

3. Condiciones de participación.

La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deben tener al menos 17 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características. Puntuarán y entrarán en las clasificaciones del circuito INTERSPORT K21 CANARIAS todos los participantes inscritos en la distancia de 21Km

4. Inscripciones.

El plazo para formalizar la inscripción será desde el **5 de Julio** hasta el **11 de Septiembre de 2018**.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Bolsa del corredor y recuerdo conmemorativo de la prueba.
- Avituallamiento de meta.
- Zona de recuperación.

Las inscripciones se podrán realizar on-line rellenando el formulario de inscripción y pago por tarjeta bancaria o también en los puntos de inscripción dispuestos por la organización.

- Incripciones presenciales:
 - Tienda **Intersport. C.C. El Trompo. La Orotava**
 - **Tienda Intersport. C.C. Nivaria. Santa Cruz**

- **Guzman Sport. La Laguna**
 - **Naturesport. Tegueste**
- Inscripciones on-line.
 - A través de la página web **www.gesportcanarias.com**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio, la organización procederá a la devolución de la mitad del importe recibido, ya que esto sería con algunos gastos ya realizados.

5. Recorrido.

La prueba comenzará en la Plaza de San Marcos de Tegueste y el recorrido transcurre por senderos de montaña y pistas forestales para llegar de nuevo al punto de partida donde estará instalada la meta. El recorrido estará señalizado en su totalidad. Se publicará un perfil de la prueba con altimetría y distancias. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

6. Avituallamientos.

La organización dispondrá 3 puestos de avituallamiento, repartidos a lo largo del recorrido. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

	<u>21 KM</u>	<u>12 KM</u>
Avituallamiento 1: La Arañita.	Km 7	-
Avituallamiento 2: Solís.	Km 12	Km 5
Avituallamiento 3: Cortafuegos.	Km 17	Km 8

7. Material obligatorio.

Como material obligatorio cada participante deberá portar:

- **Cinturón con botellín o mochila con camelback. Mínimo ½ litro.**
- **Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.**

Material suplementario recomendado:

- Manta térmica de supervivencia.
- Chaqueta cortaviento en caso de mala climatología.
- Gorra o Buff.
- Se autoriza asimismo el uso de bastones.

8. Categorías y trofeos.

Las categorías que se establecen son las siguientes:

HOMBRES

- JUNIOR 17-22 AÑOS
- SENIOR 23-39 AÑOS
- VETERANOS M40 40-49 AÑOS.
- VETERANOS M50 50-59 AÑOS.
- VETERANOS M60 + 60 AÑOS.
- LOCALES

MUJERES

- JUNIOR 17-22 AÑOS
- SENIOR 23-39 AÑOS
- VETERANAS M40 40-49 AÑOS.
- VETERANAS M50 50-59 AÑOS.
- VETERANAS M60 + 60 AÑOS.
- LOCALES

Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría. Habrá asimismo premios en material para los ganadores. Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recoger el material.

Independientemente de la competición individual se establece además una modalidad por **EQUIPOS**. En ella participarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores de cada formación.

Se establecen premios a los 3 primeros equipos.

LA ENTREGA DE TROFEOS SERÁ A LAS 13:00 H

9. Clasificaciones.

Habrá una clasificación independiente para cada una de las carreras.

10. Jurado de la prueba.

El Jurado de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje.

Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios con el pago de 50 € que serán devueltos en caso de ser tenida en cuenta la reclamación.

11. Controles de paso.

Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Estos controles no tienen por qué coincidir con los avituallamientos.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.

12. Dorsales.

Los dorsales se recogerán los días **13 y 14 de Septiembre** de 17:00 a 20:00 horas. El día 13 en la tienda del patrocinador INTERSPORT a determinar y el 14 en la Plaza de San Marcos de Tegueste. **NO SE PODRÁN RECOGER DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA.**

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en la parte delantera de la camiseta o en el porta dorsal de manera visible de frente al corredor, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. **Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar**, bajo pena de exclusión. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.

13. Límites horarios.

El tiempo máximo para completar los **21 Km** es de 4:00 horas. Para la carrera de 12 Km no habrá límite de tiempo.

14. Abandonos.

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

15. Ayudas externas.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

16. Medio ambiente.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

Por la misma razón la organización no proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.

17. Seguridad.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

18. Desarrollo de la prueba.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

19. Responsabilidades.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

20. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

21. Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

